A

mediados del pasado mes de julio, se celebró en la ciudad de Cartagena de Indias el II Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina – [FOCAL](http://focal.contaduria.gov.co/wps/portal/focal/Home/inicio/!ut/p/b1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfGjzOINzPyDTEPdQoMDTV3NDBwdjQx9XEKNjUNMDYEKIkEKcABHA0L6vfSj0nPyk4BW-Xnk56bqF-RGVDo6KioCAPwSEhg!/dl4/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/), cuya presidencia correspondía a la Contaduría General de la Nación (CGN) de Colombia. FOCAL es una red de encuentro permanente, autónomo, apolítico y sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico, cuyo propósito es propender al desarrollo y fortalecimiento de la contabilidad pública como lenguaje de transparencia y rendición de cuentas de la administración financiera de los países de América Latina. A este importante evento, asistieron los contadores generales de los diferentes países de la región y sus comitivas, con el auspicio de organismos multilaterales: FMI, BID y BM, y su fin, dar a conocer las experiencias de cada país en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, y las dificultades sorteadas para avanzar en este propósito. No asistieron países como Venezuela, Argentina y Nicaragua.

Fueron dos días de trabajo continuo, de los cuales se pueden sacar las siguientes conclusiones: ―Chile y Panamá son los únicos países de la región en donde el organismo regulador de la contabilidad pública (presupuestal y financiera) es la Contraloría General, quien a su vez es auditor. Colombia, tiene una separación parcial, por cuanto la contabilidad financiera es regulada por la CGN, pero la contabilidad de la ejecución presupuestal, por la Contraloría General. ―Los tiempos previstos por los diferentes países para iniciar la implementación de estas normas son variados: Chile 2016, Honduras 2017, El Salvador 2017-2024, Brasil, 2015 gobierno central y 2019 gobiernos subnacionales; Colombia, 2017 entidades de gobierno general (central y descentralizados).

De las conferencias internacionales presentadas se destaca la de Nobert Fiess, economista principal en la Oficina de Riesgo del Banco Mundial, en la cual concluye que el riesgo país depende de la capacidad y la voluntad de éstos de pagar, y que el análisis del riesgo a través del Balance del sector público ofrece un marco estructural conceptualmente atractivo, pero difícil de aplicar en la práctica, por cuanto falta aún una definición clara de balance público, siendo necesarias unas normas internacionales claras, amplias y comparables entre países. De igual manera, la de Thomas Müller-Marqués Berger, presidente del Comité del Sector Público de la Federación Europea de Contadores Públicos, referida a la importancia de la información financiera frente al desarrollo económico de los países latinoamericanos, quien concluye que la contabilidad pública contribuye a la sostenibilidad fiscal a largo plazo, porque puede evitar decisiones infundadas que pesen sobre generaciones futuras. Sin duda, un espacio propicio para reflexionar sobre lo realizado y enderezar los caminos de la regulación en Latinoamérica.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*